

MENDOZA, 20 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 16527/19 caratulado: "Dirección de Carreras de Artes Visuales - FERNÁNDEZ, Daniel Enrique s/Solicitud prórroga de designación en cargo de Prof. Adjunto (SE) reemplazante "Taller de Rotación: Grabado" D/01/09 al 31/12 de 2019 - Ord. 4/15 C.D."

CONSIDERANDO:

Que el Prof. FERNÁNDEZ accedió al cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, con carácter de reemplazante del Prof. Antonio ALTERIO, mediante la ordenanza N° 4/15-C.D. (*Instructivo para la cobertura de cargos docentes vacantes*), designación tramitada por resoluciones N° 411/19-FAD y 144/19-C.D.

Los informes producidos por Secretaría Académica, Dirección General Económico-Financiera, que cuenta con la vacante presupuestaria y Dirección de Personal, en el que ésta última comunica que el presente pedido es viable mientras dure la licencia del Prof. ALTERIO, cuya prórroga de licencia por incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía se encuentra en trámite.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de septiembre de 2019.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación con carácter de reemplazante del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 229

F. A.
lo
15

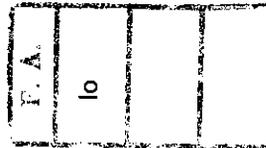
LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Condición	Espacios Curriculares	Carreras	Grupos de Carreras	Periodo
22.788	20-16801405-9	FERNÁNDEZ, Daniel Enrique	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Reemplazante del Prof. Antonio ALTERIO	Taller de Rotación I y II: Grabado Taller I y II para Profesorado (con opción a Grabado) Taller I y II: Grabado Taller I de: Grabado (Optativa Grupo I) Taller de Rotación: Grabado	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales Licenciatura en Artes Plásticas Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	Artes Visuales	01/09/19, mientras dure la licencia del Prof. Antonio ALTERIO y no más allá del 31/12/19

RESOLUCIÓN N° 229



LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEK
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO